

Guayaquil, abril 5 del 2014

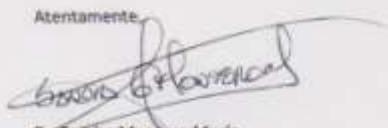
Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CONSORCIO GARBOD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CONSORCIO GARBOD S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estado Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedentes, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionista, manifiesto que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013 la real situación de la empresa.

Atentamente,



Sandra Montero Morla
COMISARIO